



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

23 DE AGOSTO DE 2014

Suplemento 7509

No. - 2520

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS.

CUENTA SECRETARIAL. La Subdirectora de Asuntos Jurídicos da cuenta a la Directora General del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados, la recepción de ciento setenta (170) unidades motrices, recibidas en este Órgano Desconcentrado el once de julio del año dos mil catorce. Conste.

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS. DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Visto la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO. Tomando en cuenta que el día once de julio del presente año, la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos ha puesto a disposición del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados, la cantidad de ciento setenta (170) unidades motrices, las cuales son resguardadas en las instalaciones de Grúas Tabasco S.A. de C.V. y Grúas Olmeca S.A. de C.V., y toda vez que han transcurrido más de tres meses en su poder sin que compareciera el legítimo propietario o su poseedor a recoger la unidad motriz, a la citada Dirección General, por lo que da cumplimiento a lo señalado en el numeral 31 de la Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados.

SEGUNDO. En consecuencia, de lo anterior y toda vez que de conformidad con el numeral 33 de la Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados, se ordena notificar a los propietarios o poseedores de los ciento setenta (170) unidades motrices resguardadas en las instalaciones de Grúas Tabasco S.A. de C.V. y Grúas Olmeca S.A. de C.V., a efecto de dar cumplimiento al capítulo relativo a la devolución de bienes asegurados, o en su caso, a declarar abandonados dichos bienes.

TERCERO. En consecuencia, y en virtud de que se desconoce el domicilio de los propietarios o poseedores de dichos vehículos por lo que son de domicilio ignorado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7 fracción II inciso a) y b) de la Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados, en vigor, notifíquese a los propietarios o poseedores de las ciento setenta (170) unidades motrices puestas a nuestra disposición por medio de edictos, que deberán publicarse dos veces en el Periódico Oficial del Estado y en dos diarios de mayor circulación en el ámbito estatal, con intervalo de cuando

menos tres días, haciéndole saber a dichos propietarios o poseedores de las unidades motrices que tienen un término de seis meses, para comparecer ante las oficinas del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados del Estado de Tabasco, ubicadas en la Calle: Municipio Libre Número 07, Colonia Tabasco 2000, de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco, Código Postal 86035, término que empezará a contar a partir de la última publicación; asimismo, se le hace de su conocimiento que deberá realizar los trámites correspondientes en este Órgano Desconcentrado antes mencionado, aperecidos que en caso de no hacerlo dentro del término señalado se declararán abandonadas las unidades motrices puestas a nuestra disposición, lo anterior acorde a lo establecido en el artículo 45 de la Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados.

CUARTO. Atento a lo anterior se anexa al presente la lista correspondiente para su publicación, de los siguientes vehículos:

REFLACION DE LOS VEHICULOS A DISPOSICION DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS QUE SE ENCUENTRAN EN RESGUARDO DE GRUAS TABASCO S.A. DE C.V.

Nº	INGRESO	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	PLACA	ESTADO	SERIE	REFIN	AUTORIDAD
1	15/07/2011	DOODGE	RAM	CAMIONETA	GRIS	VLR818	TABASCO	187021607M351066	RTTAB	PEC
2	18/07/2011	FORD	CUTLASS	AUTOMOVIL	AZUL	T08616	PUEBLA	10501107M5161017	RTTAB	PEC
3	15/07/2011	CHEVROLET	CAMARO	AUTOMOVIL	ROJO	81809L	OJ	215722107M331018	RTTAB	PEC
4	01/07/2011	VOLKSWAGEN	TECABARBO	AUTOMOVIL	ROJO	WFA236F	TABASCO	174032107M312121	RTTAB	PEC
5	09/07/2011	JEEP	GRAND CHARGER	VAGONETA	ROJONAZO	WY8186	VERACRUZ	11402307M3103125	RTTAB	PEC
6	05/07/2011	NISSAN	TSURU	AUTOMOVIL	BLANCO	WLR1657	TABASCO	181817108M1	RTTAB	PEC
7	10/07/2011	DODGE	STRATUS	AUTOMOVIL	BLANCO	WPH1832	TABASCO	181024407M309012	RTTAB	PEC
8	22/07/2011	CHEVROLET	CHEVY	AUTOMOVIL	ROJO	WFA236F	CHIHUAHUA	101512407M3151228	RTTAB	PEC
9	17/07/2011	CHEVROLET	MAGNANO	AUTOMOVIL	BLANCO	WFA236F	TABASCO	101512407M3151228	RTTAB	PEC
10	30/07/2011	NISSAN	TSURU	AUTOMOVIL	APARNA	WLD0118	TABASCO	181818M	RTTAB	PEC
11	28/07/2011	FORD	EDGE	AUTOMOVIL	PLATA	17E99P	OJ	101512407M3151228	RTTAB	PEC
12	15/07/2011	NISSAN	NISSAN	CAMIONETA	AZUL	D88446	CHIHUAHUA	174032107M312121	RTTAB	PEC
13	04/07/2011	VOLKSWAGEN	CADILLAC	AUTOMOVIL	NARANJA	WVW3594	TABASCO	181818M	RTTAB	PEC
14	07/07/2011	CHEVROLET	DART	AUTOMOVIL	VERDE	WFA236F	TABASCO	101512407M3151228	RTTAB	PEC
15	14/07/2011	CHEVROLET	SPIN	AUTOMOVIL	BLANCO	WFA236F	TABASCO	101512407M3151228	RTTAB	PEC
16	20/07/2011	VOLKSWAGEN	ESCABARBO	AUTOMOVIL	AZUL	WFA236F	TABASCO	101512407M3151228	RTTAB	PEC
17	19/07/2011	NISSAN	NISSAN	CAMIONETA	VERDE	WFA236F	TABASCO	101512407M3151228	RTTAB	PEC
18	10/07/2011	FORD	RANGER	CAMIONETA	ROJO	248XLB	OJ	101512407M3151228	RTTAB	PEC
19	21/07/2011	DODGE	AVENGER	AUTOMOVIL	GRIS	WPH1832	TABASCO	181024407M309012	RTTAB	PEC
20	18/07/2011	CHEVROLET	BLAZER	VANONETA	NEGRO	WFA236F	TABASCO	101512407M3151228	RTTAB	PEC
21	21/07/2011	CHEVROLET	EVOLUTION	VANONETA	GRIS	WFA236F	OJ	101512407M3151228	RTTAB	PEC
22	22/07/2011	NISSAN	NISSAN	AUTOMOVIL	GRIS	8420F	OJ	101512407M3151228	RTTAB	PEC
23	17/07/2011	VOLKSWAGEN	ESCABARBO	AUTOMOVIL	BLANCO	WFA236F	TABASCO	11402307M	RTTAB	PEC
24	10/07/2011	NISSAN	ESCABARBO	AUTOMOVIL	BLANCO	WFA236F	TABASCO	101512407M3151228	RTTAB	PEC
25	01/07/2011	FORD	GRAND AM	AUTOMOVIL	VERDE	WPH1832	TABASCO	181024407M309012	RTTAB	PEC
26	04/07/2011	VOLKSWAGEN	ESCABARBO	AUTOMOVIL	QUENADO	WFA236F	NO VISIBLE	QUENADO	RTTAB	PEC
27	10/07/2011	NISSAN	TSURU	AUTOMOVIL	AMARILLO	WLR1657	TABASCO	181818M	RTTAB	PEC
28	12/07/2011	NISSAN	TSURU	AUTOMOVIL	AZUL	WLR1657	TABASCO	181818M	RTTAB	PEC
29	10/07/2011	NISSAN	TSURU	AUTOMOVIL	VERDE	WLR1657	TABASCO	181818M	RTTAB	PEC

